13 de marzo del 2026

En atención a Servicio Lomas del Mirador, S.A. de C.V./Servicio Manterola, S.A. de C.V./ Servicio El Mayoral, S.A. de C.V.

Propuesta económica

1. Solicitud del Cliente

Elaboración de auditorías regulatorias de **un** permiso de expendio al público de petrolíferos, correspondientes a las obligaciones ante las siguientes dependencias: Comisión Nacional de Energía (CNE), Secretaría de Energía (SENER) y Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA).

2. Descripción del Servicio

i) Auditoría de información entregada a la CNE:

El servicio consiste en la elaboración de una auditoría de las obligaciones de un permiso de un permiso de expendio al público de petrolíferos considerando la nueva Ley del Sector de Hidrocarburos, el nuevo Reglamento de dicha Ley y las demás obligaciones vigentes ante la CNE.

Entre otras, se consideran las siguientes obligaciones:

- Reportes estadísticos de expendio de gasolinas y diésel.
- Pago de aprovechamientos por concepto de supervisión anual.
- Informe de la estructura accionaria y de capital social.
- Reporte de incidentes.
- Reporte de quejas.
- Entrega de pólizas de seguro.
- Dictámenes de calidad de los petrolíferos.
- Dictámenes de operación y mantenimiento de estaciones de servicio.

ii) Auditoría de información entregada a la SENER:

El servicio consiste en la elaboración de una auditoría de las obligaciones de un permiso de expendio al público de petrolíferos considerando la nueva Ley del Sector de Hidrocarburos, el nuevo Reglamento de dicha Ley y las demás obligaciones vigentes ante la SENER.

La presente cotización está destinada solamente para el Cliente. La información contenida en la presente cotización debe ser considerada como confidencial.

Todos los derechos reservados. PETROIntelligence es una marca registrada de PETROIntelligence.

Al respecto, se considerará el estatus de la Evaluación de Impacto Social (EVIS) y las obligaciones en su autorización. Es de mencionar que es posible que no se cuente con la EVIS debido al año de emisión del permiso.

iii) **Auditoría de información entregada a la ASEA:**

El servicio consiste en la elaboración de una auditoría de las obligaciones de un permiso de expendio al público de petrolíferos considerando la nueva Ley del Sector de Hidrocarburos, el nuevo Reglamento de dicha Ley y las demás obligaciones vigentes ante la ASEA.

Entre otras, se consideran las siguientes obligaciones:

- Manifestación de Impacto Ambiental (Informe Preventivo).
- SASISOPA Autorizado.
- Análisis de riesgos.
- Envió de dictamen de calidad.
- Manuales de incidencias.
- Registro Nacional de Instalaciones de Gasolinas y Gas Licuado de Petróleo (RENAGAS).

3. Entregables

Los entregables de las Auditorías de un permiso de expendio al público de petrolíferos consisten en un informe en archivo PDF y anexos diversos (bases de datos, información auxiliar, etc.).

4. Costos

i) Auditoría de información entregada a la CNE:

El costo del servicio de auditoría para **un año** es de $38,716 (treinta y ocho mil setecientos dieciséis 00/100) más IVA.

No obstante, dado que los permisos de interés abarcan un periodo mayor a 10 años, se aplicará un ajuste en el costo del servicio de auditoría, quedando en $25,378 (veinticinco mil trescientos setenta y ocho 00/100) más IVA, por año a analizar.

La presente cotización está destinada solamente para el Cliente. La información contenida en la presente cotización debe ser considerada como confidencial.

Todos los derechos reservados. PETROIntelligence es una marca registrada de PETROIntelligence.

ii) Auditoría de información entregada SENER:

El costo del servicio de auditoría es de $17,215 (diecisiete mil doscientos quince 00/100) más IVA.

iii) Auditoría de información entregada a la ASEA:

El costo del servicio de auditoría es de $38,463 (treinta y ocho mil cuatrocientos sesenta y tres 00/100) más IVA.

5. Tiempo de elaboración

i) Auditoría de información entregada a la CNE:
El tiempo de elaboración de la revisión es de 31 (treinta y un) días hábiles.

ii) Auditoría de información entregada a la SENER:
El tiempo de elaboración de la revisión es de 16 (dieciséis) días hábiles.

iii) Auditoría de información entregada a la ASEA:
El tiempo de elaboración de la revisión es de 16 (dieciséis) días hábiles.

6. Formas de pago

Se solicita un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) y el resto del monto, al finalizar el servicio solicitado, una vez obteniendo el visto bueno del Cliente.

La presente cotización está destinada solamente para el Cliente. La información contenida en la presente cotización debe ser considerada como confidencial.

Todos los derechos reservados. PETROIntelligence es una marca registrada de PETROIntelligence.